Banco Provincia

Nº DE DOCUMENTO	SUCURSAL	COD. UB.	FECHA

REGISTRO DE CLIENTES/AS
PERSONA HUMANA

PRENOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOC.	N° DOCUMENTO	TIPO CLAVE TRIBUTARIA	N° CLAVE TRIBUTARIA

PAÍS DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	FECHA NACIMIENTO	SEGUNDA NACIONALIDAD

INDICADOR DE RENUNCIA DE CLIENTE/A A NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE	GÉNERO	ESTADO CIVIL	INDICADOR DE NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SÍ: ☐ NO: ☐			Padre y/o Madre: SÍ: ☐ NO: ☐

DOMICILIO REAL DE RESIDENCIA HABITUAL

Calle:	N°:	Piso:	Dpto.:	Localidad:
Provincia:	País:			Código Postal:

DOMICILIO REAL DE ACTIVIDAD PROFESIONAL O ECONÓMICA

Calle:	N°:	Piso:	Dpto.:	Localidad:
Provincia:	País:			Código Postal:

DOMICILIO ESPECIAL (ART. 75 DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN)

Calle:	N°:	Piso:	Dpto.:	Localidad:
Provincia:	País:			Código Postal:

Domicilio electrónico (correo electrónico registrado en e- Provincia)**:**

RESIDENCIA FISCAL EN EL EXTRANJERO

País de Residencia Fiscal:	Calle:	N°:	Piso:	Dpto.:

Localidad:	Pcia.:	C.P.:	N° Identificación Fiscal (N.I.F./T.I.N.):

En caso de corresponder: ☐ El país de residencia fiscal no emite N° de N.I.F./T.I.N. a sus residentes

En el Marco de la Comunicación "A" 5588 del Banco Central de la República Argentina se regulan las acciones de cooperación en materia tributaria entre la República Argentina y otros países. Por otra parte, la A.R.C.A. requiere que recolecte y reporte cierta información sobre el estado de la residencia fiscal de la cuenta del/de la titular. Para el Intercambio Automático de Información en Asuntos Fiscales, el BANCO deberá arbitrar las medidas necesarias para identificar a los/as titulares de cuentas considerando las normas del C.R.S. "Common Reporting Standard" elaborado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico "O.C.D.E.". Para mayor información podrá consultar la R.G. 3826 / A.R.C.A.

CONTACTOS TELEFÓNICOS Y ELECTRÓNICOS

Teléfonos:	Celular:	Correo electrónico:

DATOS TRIBUTARIOS

I.V.A.:	Ingresos Brutos:
Ganancias:	Monotributo:

ACTIVIDAD

Ocupación:	
C.N.O.	
C.N.A.E.	

DATOS LABORALES COMPLEMENTARIOS

Empresa:	Actividad de la empresa:
Cargo / función:	Antigüedad:

IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES/AS EN MATERIA DE COOPERACIÓN TRIBUTARIA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN DEL/DE LA CLIENTE/A: ME ENCUENTRO COMPRENDIDO EN ALGUNO/S DE LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

|SÍ-NO| Soy ciudadano/a de EE.UU. (incluye a los/as que nacieron en EE.UU.
☐☐ pero residen en otro país y no han renunciado a su ciudadanía estadounidense).
☐☐ Poseo doble nacionalidad (norteamericana y otra).
☐☐ Resido en EE.UU. (incluye a quienes tienen "green card").
☐☐ Poseo pasaporte norteamericano.
☐☐ Paso un significativo número de días en EE.UU. cada año.
☐☐ Soy diplomático/a, profesor/a, estudiante o deportista en EE.UU.

|SÍ-NO| Me encuentro relacionado legalmente con corporaciones estadounidenses, asociaciones estadounidenses, propiedades estadounidenses y fideicomisos estadounidenses.
☐☐ Poseo una cuenta conjunta manejada por un/a ciudadano/a estadounidense que esté alcanzada por la legislación de F.A.T.C.A.
☐☐ He suscripto un poder notarial a favor de una persona con dirección postal en EE.UU.
☐☐ He emitido o recibido órdenes de transferencia periódicas a una cuenta estadounidense o que las órdenes se reciban desde una dirección de EE.UU.

Declaro bajo juramento que la información consignada la he proporcionado sin omitir ni falsear dato alguno que el presente contenga y es fiel expresión de la verdad. Me comprometo a informar al Banco, en un plazo de 72 horas, cualquier modificación que pueda presentarse respecto a su contenido.
Tomo conocimiento de que los datos personales que contiene el presente se integrarán a las bases de datos del Banco y están destinados a la identificación del/de la cliente/a, en razón del vínculo comercial que se establece entre ambos. Tales datos son de naturaleza confidencial. Podrán ser cedidos a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, en cumplimiento de las comunicaciones "A" N° 5581 y 5588 del Banco Central de la República Argentina y sus disposiciones vinculadas con la Ley de cumplimiento fiscal de cuentas extranjeras - "Foreing Account Tax Compliance Act" (F.A.T.C.A.). La Ley N° 25.326 garantiza al/a la titular el acceso a sus datos personales y a la rectificación o supresión de los mismos, si correspondiere.
Los datos consignados en el presente formulario revisten el carácter de declaración jurada. Dejo constancia de haber recibido copia del presente instrumento.

Si el presente formulario y/o los que suscriba en el futuro para toda contratación/operación que realice con el Banco, fuera/n firmado/s en la sucursal a través de un dispositivo de captura de firmas (Pad), tomo conocimiento y acepto que su copia es/será incorporada en mi legajo digital disponible en la plataforma homebanking BIP, y/o remitida al correo electrónico denunciado en el servicio e-Provincia, en el caso de encontrarme adherido/a; de lo contrario se me proporciona/rá la copia física en este/ese acto.

B.P. Nº 730 - 17/07/2025

LEY DE CUMPLIMIENTO FISCAL DE CUENTAS EN EL EXTRANJERO (F.A.T.C.A.) DE LOS EE.UU. DECLARO CONOCER Y ACEPTAR QUE: (i) el Banco de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, el "Banco") se encuentra registrado ante la autoridad fiscal de los EE.UU. "Internal Revenue Service" (en adelante, la "I.R.S.") como entidad financiera extranjera, conforme lo dispuesto en la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (Foreign Account Tax Compliance Act "F.A.T.C.A.") de los EE.UU. y en tal sentido, **en los supuestos de resultar aplicable dicha norma**, el Banco podrá remitir directamente a la I.R.S. información y documentación referida al cumplimiento de dicha ley, respecto de lo cual otorgo la más amplia autorización y consentimiento tanto en términos de la normativa aplicable a Protección de Datos Personales como respecto de la Ley de Entidades Financieras, relevando al Banco de cualquier deber a su respecto (incluyendo pero no limitando al secreto bancario, deber de confidencialidad y/o cualquier otra disposición que restrinja directa o indirectamente la divulgación o remisión de dicha información); (ii) no existe responsabilidad alguna imputable al Banco respecto al cumplimiento de la remisión de información o documentación ante organismos locales o internacionales en los términos y alcance que corresponda en cada jurisdicción, por tratarse del cumplimiento de leyes y regulaciones locales e internacionales aplicables, no teniendo el/la suscripto/a nada que reclamar al Banco, sus directores/as o funcionarios/as por ningún concepto; (iii) que la información sobre los/as clientes/as alcanzados/as por la normativa premencionada podrá ser presentada ante Agencia de Recaudación y Control Aduanero (en adelante, la "A.R.C.A.") de acuerdo al régimen que dicho organismo establezca, otorgando la más amplia autorización para revelarla a esos fines; (iv) en caso de no cumplir con los requerimientos de información y documentación establecidos por las normas internacionales antes mencionadas, o en su caso, de las normas del Banco Central de la República Argentina (el "B.C.R.A."), podré ser pasible de las sanciones que el B.C.R.A. o la A.R.C.A. o cualquier otra autoridad competente establezcan al efecto, no teniendo en tal caso nada que reclamar al Banco, sus directores/as o empleados/as.

CLÁUSULAS GENERALES

a) Manifiesto, con el carácter de declaración jurada, que los fondos que ingrese a la Entidad serán de origen lícito, se corresponderán con la actividad declarada, siendo verdaderos e íntegros los datos informados.

b) Tomo conocimiento de que los datos personales que contiene el presente se integrarán a las bases de datos del Banco y están destinados a la identificación del/de la cliente/a, en razón del vínculo comercial que se establece entre ambos. Tales datos tienen carácter de declaración jurada y son de naturaleza confidencial. Podrán ser cedidos al B.C.R.A. en cumplimiento de las normas de superintendencia emanadas del mismo, o a quien corresponda en los supuestos en que una orden judicial o la ley lo determine. La ley garantiza al/a la titular el acceso a sus datos personales y a la rectificación o supresión de los mismos, si correspondiere.

c) Presto expresamente mi conformidad para el alta del servicio "e-Provincia", cuyos términos y condiciones que se me proporcionan declaro conocer y aceptar, a fin que el Banco de la Provincia de Buenos Aires me remita por correo electrónico, por sí o a través de un tercero/a designado/a a tal efecto, en la casilla electrónica _____ que registro en este acto, toda la normativa aplicable, extractos, resúmenes de cuenta, notificaciones y comunicaciones relacionadas con los productos y servicios que contrate con el Banco bajo mi titularidad, inclusive las relativas a modificaciones de las comisiones o cargos. En este caso, de no mediar mi rechazo expreso a partir de los 60 días contados desde la remisión de la comunicación, acepto que se asuma mi conformidad. Caso contrario, de no aceptar que las comunicaciones detalladas precedentemente sean dirigidas por correo electrónico, las mismas serán enviadas al domicilio real declarado, optando en este acto por la modalidad de comunicación por pieza postal.
SÍ: ☐ **NO:** ☐
Tomo conocimiento que en cualquier momento de la relación contractual podré solicitar el cambio del medio de notificación.
Declaro conocer y aceptar que, según los términos del artículo 75 del Código Civil y Comercial de la Nación, al constituir domicilio especial en el correo electrónico registrado en e-Provincia, se tendrán por eficaces todas las notificaciones, comunicaciones y emplazamientos que allí se dirijan.

d) Solicito el reenvío de una clave aleatoria a la dirección de correo electrónico registrada, dado que olvidé la clave de acceso: **SÍ:** ☐ **NO:** ☐

e) Declaro bajo juramento que soy plenamente capaz, y que la información consignada la he proporcionado sin omitir ni falsear dato alguno y es fiel expresión de la verdad. Me comprometo a informar al Banco, en un plazo de 72 horas, cualquier modificación que pueda presentarse.

f) Tomo conocimiento y acepto que la información contenida en el presente formulario podrá ser informada a la A.R.C.A.

g) Se acompaña a la presente declaración, la documentación respaldatoria pertinente.

h) Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

i) Faculto expresa e irrevocablemente al Banco para que en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas con el Banco y sin necesidad de notificación, intimación, ni autorización previa alguna proceda a debitar, compensar y/o cobrar total o parcialmente las sumas adeudadas, incluyendo intereses, mediante la afectación de cualquier monto o valor existente en cajas de ahorro, cuentas corrientes –hasta el importe autorizado para girar en descubierto–, depósitos a plazo fijo u otras cuentas o instrumentos financieros que posea bajo cualquier concepto o título en el Banco. A estos efectos, las partes acuerdan que los saldos disponibles en los mismos se considerarán líquidos y exigibles para proceder a su compensación inmediata en los términos del art. 921 del Código Civil y Comercial de la Nación. Asimismo, se acuerda que el ejercicio de esta facultad por parte del Banco no será considerado, en ningún caso, como una obligación para el mismo, ni una novación de la deuda, ni afectará los derechos del Banco para ejercer las acciones legales o extrajudiciales que le correspondan para el cobro total del crédito, intereses y demás conceptos adeudados

j) Quien suscribe el presente autoriza expresa e irrevocablemente al Banco para que, ante operaciones consideradas inusuales y/o sospechosas y/o fraudulentas y/o de mala fe, frente al requerimiento de otro Banco u otra entidad proveedora de servicios de pago que ofrece cuentas de pago o por decisión de este mismo Banco, congele, suspenda y/o demore preventivamente el acceso a los fondos existentes en cuentas de su titularidad; y/o revierta operaciones investigadas como fraudulentas y/o verificadas como tales, debitando los fondos involucrados de la cuenta de su titularidad y transfiriendo los mismos a la cuenta solicitante de la transferencia, debiendo el Banco informar de tales circunstancias al domicilio electrónico denunciado y/o aquel que se indica a continuación: correo electrónico registrado en e-Provincia a la fecha de notificación Dentro de las 24 horas de acontecido el hecho, independientemente de su visualización posterior en los respectivos extractos físicos y/o digitales.
Asimismo, presta su expreso consentimiento para que el Banco ceda aquellos datos personales de su titularidad que resulten necesarios para efectivizar la operatoria descripta en el párrafo precedente, ello de conformidad con lo dispuesto por los arts. 5 y 11 de la Ley 25.326 inclusive en renuncia al secreto financiero Ley 21526, art. 39, cuyo tenor puede consultar ingresando a https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64790/norma.htm y https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16071/norma.htm.

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE - RESOLUCIÓN Nº 35/2023 DE LA U.I.F. Prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas. Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que **SÍ:** ☐ **NO:** ☐ me encuentro incluido/a y/o alcanzado/a dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera, que he leído. **En caso afirmativo indicar detalladamente el motivo:** _____
_____.

En caso afirmativo, declaro que SÍ: ☐ **NO:** ☐ me encuentro incluido/a y/o alcanzado/a dentro de la "Nómina de Funciones de PEP extranjeras".

SUJETOS OBLIGADOS A INFORMAR

1. Declaro que **SÍ:** ☐ **NO:** ☐ me encuentro comprendido/a en los términos del art. 20 de la Ley 25246 y sus modificatorias.

2. El/La cliente/a adjunta constancia de inscripción ante la U.I.F.: **SÍ:** ☐ **NO:** ☐

3. Tipo de sujeto obligado _____
(según constancia de inscripción ante la U.I.F.).

FIRMA DEL/DE LA CLIENTE/A

ACLARACIÓN: _____

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO: _____

_____
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO

Banco de la Provincia de Buenos Aires (CUIT N° 33-99924210-9, domicilio legal Av. Ing. Luis Monteverde N° 726, La Plata, Buenos Aires)

B.P. Nº 730 - 17/07/2025